

# ÉTICA Y COMPLIANCE

## » NUESTRA ÉTICA Y VALORES

El **Código de Ética** Michelin aplica para todos los empleados del Grupo sin excepción, así como a las personas trabajando en nuestros sitios o en nombre de una entidad del Grupo, en todo el mundo.

Michelin también alienta a sus clientes, proveedores, y otros socios a apegarse a este Código; en muchos casos, el respeto a este Código se convierte en una condición para hacer negocios con el Grupo.

En términos de ética, el respeto de las leyes nacionales e internacionales es un principio básico para el Grupo.

Este Código reitera los valores fundamentales del Grupo y describe las reglas básicas que deben observarse. Indica los lineamientos que deben regir las decisiones de los empleados y partes interesadas. Especifica los comportamientos que se deben adoptar en situaciones típicas de cada entorno de trabajo.

Se invita a cada empleado, socio o proveedor a ejercer su juicio y sentido común, y a actuar de buena fe cuando se enfrente a otras situaciones que puedan surgir y que no sean abordadas específicamente en este Código.

Se espera que este documento evolucione con el tiempo. En caso de conflicto entre versiones, prevalecerá la versión en francés de este Código publicada en línea en [ethique.michelin.com](http://ethique.michelin.com).

**ANEXO A – Código de ética Michelin**



## »» **NUESTRO GRUPO ESTÁ UNIDO POR SUS VALORES**

Estamos convencidos que debe existir una congruencia entre lo que decimos y lo que hacemos y que debemos predicar con el ejemplo. Por ello, buscamos asegurar que todas las relaciones estén basadas en estos principios.



*“Al igual que la seguridad, la ética es asunto de todos. La implementación y respeto de este Código depende del compromiso de cada empleado, sin importar su puesto o función. Nuestra conducta individual y colectiva debe ajustarse a los valores del Grupo. Todos somos garantes de los valores, reputación, imagen y legado que el Grupo Michelin construye y fortalece a lo largo del tiempo, para asegurar la protección de sus empleados y su sostenibilidad.”*



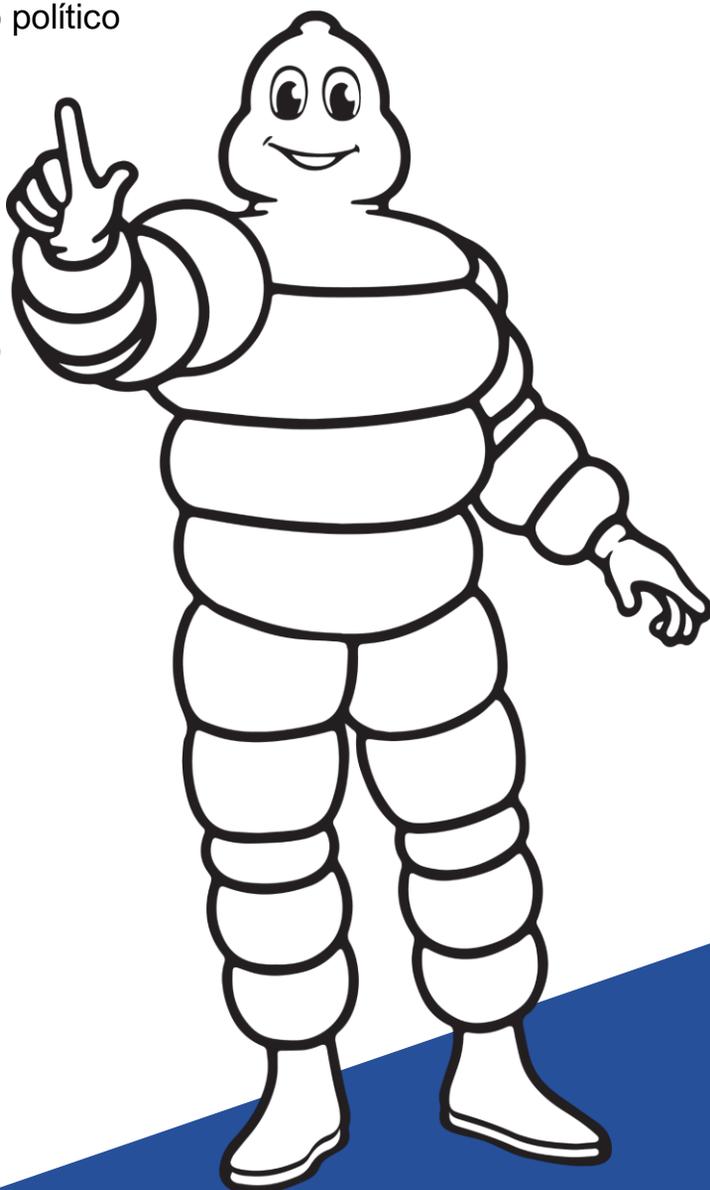
*Florent MENEGAUX*  
**Presidente del Grupo Michelin**



*Yves CHAPOT*  
**Socio y Director de  
Administración y Finanzas**

## Los temas tratados en el Código de Ética Michelin son los siguientes:

- Adhesión a principios internacionales (Pacto Mundial y Derechos Humanos)
- Respeto de las leyes y normas
- Conflicto de intereses
- Regalos e invitaciones
- Relaciones gubernamentales y anticorrupción.
- Donativos y aportaciones de ámbito político
- Confidencialidad
- Competencia Leal
- Operaciones con información privilegiada
- Protección de los activos del Grupo
- Fraude
- Relaciones con los proveedores
- Ventas y comercio internacional
- Veracidad de los informes financieros
- Salud y seguridad
- Discriminación y acoso
- Protección de la vida privada de los empleados



## »» **CANAL DE DENUNCIAS**

Michelin cuenta con un medio para realizar denuncias de situaciones o comportamientos que vulneran el Código de ética. Todas las denuncias y los casos son analizados y se toman acciones para su resolución.

Usar la [Línea Ética](#) permite que la alerta sea realizada de manera anónima, confidencial y segura.

**Incluso si no está seguro de que una situación particular amerite una alerta o denuncia, reportarla en la Línea Ética lo ayudará a conocer la naturaleza de la situación y a asegurar que ésta se maneje de manera apropiada.**

Sin importar qué método de alerta se utilice, **no se le permite a nadie tomar ninguna acción de represalia en contra de un empleado que, en buena fe, ha reportado** una posible violación a este Código, de la ley, o de los principios y prescripciones de Michelin.

Cualquier empleado que crea ser objeto de represalia debe reportarlo siguiendo el mismo procedimiento.

Más información: [Línea Ética del Grupo Michelin](#).

## »» **LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN**

El Grupo Michelin aspira a preservar y desarrollar su reputación de honestidad e integridad. La corrupción y el tráfico de influencias destruye la confianza en una organización. Sin esta confianza, los Valores Fundamentales del Grupo no pueden ser respetados.

Michelin se opone a cualquier pago o soborno (dinero o regalos pagados ilegalmente) u otro pago ilícito, directa o indirectamente por un intermediario, a funcionario, miembros del gobierno o cualquier otro funcionario público, así como a cualquier individuo o cualquier entidad del sector privado, cualquiera que pueda ser.

**Todos los miembros de la empresa deben comprender y defender la cultura, los valores y los principios que guían al Grupo, tal y como se definen en los documentos fundamentales.**

## »» **POLÍTICA MICHELIN ANTICORRUPCIÓN**

*"Donde sea que operamos, alrededor del mundo, estamos firmemente en contra de toda y cualquier forma de corrupción, independiente de la organización u órganos involucrados, ya sean públicos o privados... Rechazamos toda y cualquiera remuneración de terceros si esta remuneración no corresponde a un servicio real, por una cantidad justificada, debidamente publicado en nuestras cuentas."*

**Michelin no tolerará la corrupción de ninguna forma.**

### **Código de Conducta Anticorrupción**

Este Código de Conducta Empresarial ("Código de Conducta") describe prácticas específicas para identificar comportamientos aceptables e inaceptables y para dejar claro que los empleados y agentes son responsables de asegurar un comportamiento congruente con este Código de Conducta dentro de sus respectivos alcances de autoridad.

Nuestro Código de Conducta Anticorrupción resume nuestra postura de CERO tolerancia. También se refiere a algunas de las directivas específicas que hemos adoptado para abordar áreas clave de riesgo anticorrupción, como la participación de terceros, el intercambio de obsequios y hospitalidad y la realización de patrocinios y donaciones, entre otras.

### **ANEXO B – Código de Conducta Anticorrupción**



Denuncia cualquier tipo de conducta que propicie o pueda propiciar un acto de corrupción en la [Línea Ética del Grupo Michelin](#).

### **Los temas tratados en el Código de Conducta Anticorrupción:**

- Rechazo de sobornos y comisiones ilícitas
- Utilización autorizada de representantes
- Negativa a hacer pagos o dar incentivos por facilitar gestiones
- Contribuciones a organizaciones benéficas y partidos políticos
- Honestidad y transparencia con obsequios e invitaciones
- Recomendaciones de buenas prácticas

## »» **CERO TOLERANCIA FRENTE AL ACOSO**

El Grupo Michelin se ha construido alrededor de un proyecto profundamente humanista, para y por las personas, con el fin de que todos tengan la posibilidad de desarrollar su potencial en un entorno propicio. Con esta orientación, el Grupo se compromete a garantizar un entorno de trabajo donde reine el compañerismo, acogedor y seguro, en perfecta consonancia con sus valores, su historia y su razón de ser.

El concepto de acoso en la empresa se refiere a una gama de comportamientos, prácticas y palabras inaceptables, que pueden causar daño físico o psicológico a un individuo.

**El acoso es inaceptable sin importar la razón de éste, sea o no realizado con una base discriminatoria.**

El Grupo Michelin está comprometido a garantizar un ambiente laboral amistoso, seguro y protegido donde todos los empleados puedan desarrollarse sin limitaciones ni miedo. La empresa es consciente de que el acoso afecta la dignidad de una persona, puede tener efectos severos en la salud psicológica y física de una persona y puede generar un ambiente laboral hostil.

**Por lo tanto, el Grupo no tolera ninguna forma de acoso hacia una persona**, ya sea sexual o psicológico, en el lugar de trabajo o con alguna conexión a los negocios de Michelin, incluyendo cuando proviene de un involucrado externo (candidatos, proveedores, clientes, socios, distribuidores, visitantes). Acosar a alguien cuando se tiene una posición de autoridad sobre la otra persona constituye una circunstancia agravante.

Denuncia cualquier tipo de acoso en la [Línea Ética del Grupo Michelin](#). Cualquier persona que denuncie de buena fe un presunto acoso recibe protección.

Para más información, consulte el capítulo sobre el acoso en el Código de Ética de Michelin.